

Historia(s) de la Dictadura.

Lorena Bustamante¹

Mariano Osuna²

Resumen

Desde hace 6 años, venimos trabajando en pareja pedagógica desde el mes de marzo, desde las materias de Historia, Sociología y Política y Ciudadanía; el proyecto “Dictadura y Sociedad”. Trabajamos en diferentes actividades transversal e interdisciplinariamente con diversos cursos y materias, temas tales como los medios de Comunicación, las placas de memoria en el barrio, los relatos, la memoria escolar en ese periodo, hacemos muestras gráficas en la escuela, participamos del Jóvenes y Memoria; y estamos recopilando textos de estos años de trabajo para hacer un libro digital.

Nuestra tarea aspira a seguir entendiendo a la escuela, con todas sus “fallas” y problemas, como el lugar privilegiado donde habilitamos el encuentro con los otros y donde construimos, reivindicamos y afianzamos derechos .

La pedagogía de la memoria nos convoca a replantearnos constantemente nuestro rol como docentes. ¿Qué sentidos habilitamos dentro y fuera de la escuela? ¿ Podemos entendernos como sujetos que construyen historia(s) dentro de diferentes concepciones ideológicas, políticas, económicas, culturales? ¿Cómo validar relatos inscribiéndolos en circunstancias geopolíticas particulares cuando fueron naturalizados por gran parte de la sociedad? ¿Qué papel juegan los derechos humanos en nuestras vidas, en el barrio y en la construcción de nuestros relatos?

¹Profesora y Licenciada en Sociología. U.B.A. Docente del colegio San Andrés Avelino. Villa Adelina. Integrante del Grupo de Investigación de Pedagogía Latinoamericana del IEALC. -
lorebustamantew@gmail.com

²² Profesor de Historia. ISFD N°39. Docente del colegio San Andrés Avelino. Villa Adelina. Estudiante de la Licenciatura en Historia. UNTREF. - marianosuna82@gmail.com

Historia(s) de la Dictadura.

Uno de los principales desafíos que enfrenta la educación en y para los Derechos Humanos, es el de construir una educación ético-política que tenga como fin la emancipación de las personas, promoviendo actitudes y fomentando su reflexión crítica y transformadora.

En este trabajo, enmarcado dentro de las Pedagogías Críticas, se tiene por objetivo explorar la Pedagogía de la Memoria y la investigación formativa en la educación en y para los Derechos Humanos. Para ello, volcaremos nuestra experiencia diseñada alrededor de dicho marco pedagógico, desarrollada en el ámbito de la educación secundaria en la cual participaron varios cursos de nuestro estudiantado.

La experiencia se recogió mediante observación directa y se ha analizado a la luz del marco teórico reseñado.

Como docentes de nivel medio, nos planteamos contribuir al fortalecimiento de una Pedagogía de la Memoria, enmarcada dentro de una Educación “en y para” los Derechos Humanos.

En nuestro país, la ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006 establece, en su artículo tercero que “La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”. Dentro de los fines y objetivos de la política educativa nacional se encuentra “brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los Derechos Humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural” (Artículo 11). Y, finalmente, cuando en el artículo 92 establece que los contenidos curriculares de todas las jurisdicciones del país deberán estar formados por, entre otros, “El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as

reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos”.

En el mismo sentido, la Ley de Educación Provincial N° 13.688, en su artículo 107, establece que en todas las escuelas del Sistema Educativo Provincial se trabaje la construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado.

Nos gusta entender que la Pedagogía no es una sola; sino que es parte de una filiación simbólica entre las generaciones, las transmisiones y las comunidades (BARCENA: 2012) a lo largo o en el transcurso del tiempo y de los tiempos.

Las generaciones son fundamentales para la construcción y conservación de los relatos. Pertenecer a una determinada generación, no se asocia ni al tiempo biológico, ni a un tiempo normalizado con el cual medir o predecir su ritmo, comienzo o finalización. Sino más bien, las generaciones concluyen en los momentos en los cuales diversos procesos económicos, políticos, sociales y/o culturales; generalmente lentos, vacían de sentido las experiencias sociales que los identifican junto a ese sistema previo al que pertenecían o pertenecen.

La pregunta aquí es ¿Qué sucede cuando desde una política de Estado se quiere callar, ocultar y aniquilar a una generación entera? ¿Quiénes y cómo quedan? ¿Cómo recuperamos relatos que se quisieron ocultar? ¿Cuál es el relato hegemónico? ¿Qué relatos se transmiten? ¿Cómo se transmiten?

Por otra parte, las transmisiones están íntimamente relacionadas con las generaciones. Las transmisiones son intra e inter generacionales; se dan al interior de personas que comparten contextos más allá de las existencias de diferencias etarias; y también se da entre diversas generaciones. Cómo y qué transmitimos es fundamental en el ejercicio del conocimiento y defensa de los Derechos Humanos vejados en la última Dictadura argentina. Esta tarea la consideramos fundamental, por lo tanto, desarrollamos una serie de actividades con las y los adolescentes, destinadas a la transmisión entre generaciones para construir comunidad(es); entendiendo a las comunidades más allá del lugar común y compartido, es decir, teniendo la idea de “don”, de servicio a, para y con las y los otras/os. Pero también teniendo en cuenta que los encuentros y procesos pedagógicos no sólo ocurren en las aulas; sino que también ocurren en las calles, en los movimientos sociales, en las plazas. ¿O acaso alguien puede dudar de la acción pedagógica construida,

transitada y transmitida por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo o por la Agrupación HIJOS?

Creemos que la escuela en tanto institución, con todas sus “fallas” y problemas, sigue siendo un lugar privilegiado donde habilitamos el encuentro con las y los otras/os y donde construimos, reivindicamos y afianzamos derechos; más allá de estar atravesados por presiones propias y/o institucionales, y por exigirnos todo el tiempo evaluar “resultados”. El aprendizaje ocurre en tiempos inciertos, muchas veces en el contexto áulico y, otras muchas veces, fuera de ella; incluso en diferentes temporalidades. Es decir, puede darse, si es que se diera, durante, después o mucho tiempo después de la experiencia pedagógica en si. Aquí hay una contradicción intrínseca al proceso entre experiencia, apropiación de saberes y evaluación; por lo tanto, nos planteamos una Pedagogía de la Memoria en donde el proceso de apropiación de saberes, encuentros y desencuentros, deconstrucciones y revisiones histórico-socio-culturales, se da en diversos momentos y tiempos.

Es por ello que la Pedagogía de la Memoria nos convoca a replantearnos constantemente nuestro rol como docentes. Solemos tener más preguntas que respuestas. ¿Qué sentidos habilitamos dentro y fuera de la escuela? ¿Podemos entendernos como personas sujetadas a nuestros tiempos, que construyen historia(s) dentro de diferentes concepciones ideológicas, políticas, económicas y/o culturales?

Las pedagogías están siendo, se construyen día a día. En tanto gramática en construcción, (Wainsztok: 2013) creemos que es de suma importancia registrar nuestras prácticas docentes, porque las pedagogías también nacen de las aulas, de nuestras experiencias, de nuestras existencias, de nuestro(s) encuentro(s) con las/os otras/os. Por ello, llevamos un libro de viaje, donde registramos sensaciones, ideas, nombres de estos seis años de proyecto.

También, a través de diferentes actividades que sostuvimos a lo largo de estos años, tratamos de transformar la sensibilidad de las y los estudiantes en relación a la última dictadura cívica eclesiástica y militar; para que luego puedan transformar otras sensibilidades familiares y entre grupos de amigos y/o pares; entendiendo que la Pedagogía de la Memoria, es una (re)construcción activa: nunca es repetición exacta del pasado, sino que involucra procesos de ida y vuelta, de construcción, reconstrucción y deconstrucción y de reflexión constante; y que vienen a saldar esa deuda transmitida desde los manuales y las políticas educativas; que invisibilizaron tras el rótulo de “Período

de Reorganización Nacional” tantas luchas, resistencias, crímenes y violaciones de Derechos.

Actividades realizadas con estudiantes de ciclo superior de secundario:

Una de las primeras actividades, consiste en trabajar con imágenes. Visualizamos las imágenes del proyecto fotográfico “Ausencias” de Gustavo Germano donde se recrean situaciones y escenas de la vida cotidiana antes de la(s) desaparición(es) haciendo presentes esas ausencias. La carga afectiva y simbólica que genera esa muestra en las y los estudiantes es un primer disparador, “sensibilizador”, como lo llamamos. Los silencios se hacen presentes, y muchas veces, les cuesta expresar lo que realmente les provoca.

“Me genera una tristeza, una impotencia horrible... “Victoria, 17 años.

“Son fotos iguales a las de mi familia, de mis abuelos...Pensar que nos pudo haber pasado a nosotros ni lo imagino.” María Eugenia, 17 años.

“Injusto. Tristeza de los que quedan. Les robaron la vida” Juan, 16 años.

Estas imágenes hacen que comencemos a conversar sobre la época desde el punto de vista histórico, político, social, económico y cultural. Tratamos de que la clase sea activa, es decir, apelando a las subjetividades, tratamos de construir un conocimiento colectivo sin soslayar datos estadísticos y específicos del momento histórico.

También escuchamos canciones, al principio propuestas por lxs docentes, y luego lxs mismxs estudiantes ofrecen otras. Así escuchamos y analizamos sociológicamente imaginarios sociales, representaciones sociales, bienes culturales, hechos sociales, acciones, roles, etc; junto a las diversas resistencias que habitaron y convivieron en ese período de horror.

Algunas de las canciones trabajadas son: La Marcha de la Bronca de Pedro y Pablo; Desapariciones de Rubén Blades; Canción de Alicia en el País de Serú Girán, Los Dinosaurios de Charly García, Cuervos en Casa de Fito Páez, etc.

Otra de las actividades que realizamos consiste en elegir alguna imagen de ese período y preguntarles a sus familiares y/o amigos (tratamos de que incluyan al menos a dos

personas que eran adolescentes o adultos en esa época) acerca de lo que opinan de la misma. Esto, sirve como disparador de otros momentos en donde damos cuenta de las vivencias personales y sociales de nuestro entorno junto a las diversas percepciones del mismo. Este momento, en muchas y muchos estudiantes, es un momento de ruptura en donde se empiezan a complejizar las diversas percepciones; ya que descubren que muchos relatos de personas cercanas a ellos, no coinciden con sus ideas o con lo trabajado en la escuela, e incluso validan prácticas que violan los Derechos Humanos.

Frente a una fotografía del Mundial 78, Noemí de 64 años dice: “Fue una pantalla para tapar la realidad. En ese año estudiaba abogacía y tuve una compañera desaparecida porque militaba en el P.J. Había un exceso de violencia en las calles. La justicia es cómplice de estos crímenes, el gobierno de Menem es cómplice, el gobierno de Macri es cómplice. Todos ponen plata y perdonan/ocultan las cosas. Siempre se intentó borrar la historia. El corazón siempre a la izquierda”.

Frente a la misma imagen, Leonor de 71 años, dice: “Se vivió una fiesta tremenda, la más linda ilusión de la Argentina. Había trabajo y una vida tranquila. El que no llevaba documento por algo era. Los militares sabían muy bien a quiénes liquidaban”.

Por otra parte, trabajamos los imaginarios sociales que circulaban en la época y cuyos resabios aún hoy continuamos escuchando. Entre estos imaginarios, destacamos los siguientes:

“Algo habrán hecho.”

“No son 30000. Son muchos menos.”

“Muchos están vivos, paseando por Europa.”

Frente a estas frases, Dora, de 68 años dice: “Yo era muy joven, no sé si tenía alrededor de 20 años, no me acuerdo pero más o menos esa edad [...] Nunca me pasó nada, nunca vi nada, yo después de mucho tiempo supe de todos los desaparecidos porque si vos no estás en estas cosas que se mete la gente de la política, no estás enterada de nada. A mi nunca me pasó nada, viví tranquila y feliz, yo no tengo nada que decir de esa época, yo después fui conociendo las cosas que pasaron... que dijeron, como acá dice 30.000 desaparecidos, que sé yo si fueron 30.000, no sé, la madres de los desaparecidos que reclaman la verdad que eso lo escucho ahora, que siempre van apareciendo nietos, yo por

lo que dicen en la tele y diarios supe, después no, porque si vos no te metes en política todo eso hija... no te pasa nada y yo como nunca me metí, de política cero, viste...”

Santiago, de 56 años, cuenta: “Me acuerdo el día que iban a dar el Golpe de Estado, el Padre de ahí; de la Iglesia de María Reina; tenía otro cura que era muy amigo de él y mi papá daba charlas de matrimonio, viste? y esa noche se quedó hablando con el Padre Pedro y apareció el Padre Horacio; éste, que era el capellán del ejército y vino a pedirle al Padre Pedro que lo bendijera porque “esta noche damos el golpe”. Dijo: bah! Esta noche la van a sacar a Isabelita, que era la presidenta.

Me acuerdo, mi papá vino y se quedó mirando la televisión toda la noche hasta que a las 2 o 3 de la mañana anunciaron que iban a tomar el poder los militares [...]”

Te voy a contar algo más también que no se dice en ningún lado, pero yo recuerdo que la misma gente en esa época pedían que vinieran los militares porque era tanto el descontrol que había, era tanto (...) Yo era más chico, era común que lo frecuntaran más mis viejos, hablaban: “que suerte que vinieron los militares”. Yo me acuerdo de eso, aunque ahora nadie lo dice y todos ahora: “noo los militares fue una guerra”. Después el Gobierno fue una porquería y obviamente porque los militares saben hacer la guerra no gobernar, lamentablemente es así, pero la gente pedía.

Hoy hablas con gente y te dicen: “no... ¿Qué?, ¿Cómo van a pedir que vuelvan los militares? Mentira, en esa época se pedía. “Ojalá vuelvan los militares así arreglan esto”. Esa era la frasecita, pero bueno, la historia cada uno la cuenta según la simpatía que tiene hacia los que participaron en la historia, es así [...]”

Antes los diversos relatos, la actividad consiste en cotejar estos imaginarios con datos reales, llegando a la conclusión, muchas veces, que son parte de un mecanismo negacionista de la realidad, junto a una marcada despolitización de la misma. Esto, nos lleva a preguntarnos ¿Cómo validar relatos inscribiéndolos en circunstancias geopolíticas particulares cuando fueron naturalizados por gran parte de la sociedad? ¿Qué papel juegan los derechos humanos en nuestras vidas, en el barrio y en la construcción de nuestros relatos? ¿Cuán educadas y educados estamos en materia política? ¿Cómo podemos transmitir la importancia de sabernos sujetos de derechos?

Y es precisamente en esta actividad donde se produce un momento que para nosotrxs es fundamental porque logra cumplir con los que consideramos los fines de una pedagogía de la memoria: fines éticos, críticos y políticos.

Entre los fines éticos, nuestra primera misión es fomentar valores democráticos que lleven al reconocimiento y la valorización positiva de los derechos humanos en un sentido amplio. Luego, se nos presentan los fines históricos-críticos de esta Pedagogía de la Memoria enmarcada en la Pedagogía en y para los Derechos Humanos; donde tratamos de juzgar cada una de las esferas sociales, de los contextos, de los territorios. Lo hacemos teniendo en cuenta una visión macro y micro de la realidad. Es decir, entendiendo las políticas implementadas desde el Estado, el rol de la Escuela de las Américas, el Plan Cóndor, etc; pero también entendiendo y analizando la vida cotidiana; la familia, la escuela, el barrio, la(s) juventud(es). Y por último, los fines políticos en tanto “defensa del espacio público”. Y aquí es primordial, formar para la transformación. Transformación de prácticas que obstaculicen el pleno ejercicio y realización de los derechos humanos, convocando a concebir cambios que son necesarios para la vida democrática. Es decir, luego de la toma de conciencia, las y los estudiantes transforman sus subjetividades y la de otros/as dentro de su entorno; comenzando una tarea que combina proyecto y utopía transitada, habitando un territorio de construcción y reivindicación de derechos en tanto pautas reguladoras de la convivencia social.

Historia de los nietos

A partir del reconocimiento sobre quiénes son y cómo fueron apareciendo, dividimos a los estudiantes de quinto y sexto año de entre 16 y 18 años (dos cursos, juntando aproximadamente 60 chicos) papeles con diversos nombres. En esos papeles, se encuentran los nombres de las y los nietas/os recuperados. Buscaron la historia de cada uno/a de ellos/as, cuando fueron encontrados, bajo que contexto político, la historia de sus padres, en que centro clandestino nacieron o bajo qué circunstancias fueron separados de sus padres. La actividad deja como resultado la transmisión de historias, de relatos, la historia oral, el compartir historia de vida donde grupos exponen y otros escuchan. El presente de los nietos, la recuperación de la identidad. Aquí ponemos énfasis en la importancia de conocer su identidad. Por ellos, y por las generaciones que vienen...

La recepción es automática. Se hacen protagonistas de cada historia. Ponen su historia de vida como ejemplo. ¿Qué me pasaría a mí si tengo una identidad falsa? ¿Qué haría yo, que identidad le transmitiría a mis hijos o hijas? Destacamos aquí la tarea fundamental del Banco Nacional de Datos Genéticos. Leen en la materia Biología el libro sobre CONADI, las tareas del Banco y como se cotejan los ADN. El trabajo de nuestras materias se hace transversal.

Por otra parte, hacemos visibles las fotos e historias de los nietos/as recuperados/as en una muestra gráfica, donde documentamos cada historia. La muestra fue visitada por toda la escuela.

Recorrido sobre las políticas de derechos humanos en democracia. Avances y retrocesos.

Impulsamos la creación de líneas de tiempo donde consten las políticas de DDHH desde 1983 a la fecha. Desde el Juicio a las Juntas hasta las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final de Alfonsín. Las Leyes del Olvido del menemismo. ¿Es negacionismo? La Derogación de las Leyes de Punto final y Obediencia Debida. La reactivación de los juicios a los genocidas y sus cómplices civiles bajo las presidencias de Néstor y Cristina Kirchner, entre otros.

Sitios de memoria

Se le pide a las/os estudiantes, que reconozcan en el barrio o zonas aledañas sitios de Memoria enmarcados en la ley que los habilita (Ley 26.691-Decreto 1986/2014)³. La idea es trabajar Territorio y Memoria. Se les pide que se acerquen a los sitios y tomen fotografías del lugar... baldosas, placas, ex centros clandestinos. Una vez en el aula comparten sus fotografías y la investigación sobre el lugar, que sucedió y cuáles son las historias que las atraviesan. En este momento, se acerca el período histórico a la vida

³ La ley 26.691 declara sitios de Memoria a “los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio o donde sucedieron hechos emblemáticos del accionar de la represión ilegal desarrollada durante el terrorismo de Estado ejercido en el país hasta el 10 de diciembre de 1983.

cotidiana. Empiezan a reconocer como la dictadura argentina no fue lejana, sino que tiñó todos los órdenes de la vida social y sucedió en todo el territorio.

Entre las baldosas de Memoria relevadas en el barrio, encontramos la de Graciela Campolongo; la de Francisco “Pancho” Blatón; Liliana “La Tana” Corti; Eduardo Luis “el burro” Hurst; Marcelo Francisco Rave; etc. También en la vereda de lo que fuera el Sindicato de la Cerámica filial Villa Adelina. En el SIN (Servicio de Inteligencia Naval), en colectora Panamericana y Thames (San Isidro) bajo una propuesta de señalización de una escuela pública (EEM N° 6 de San Isidro); etc.

El 8 de Mayo trabajamos el Día Nacional Contra la Violencia Institucional

A partir de la proyección de videos institucionales de la Correpí, del Cels y de otros organismos de Derechos Humanos, los estudiantes aprenden que hacer si la policía los para y/o los quiere demorar; cuáles son sus derechos como menores de edad y que facultades tiene la policía en el procedimiento. También trabajamos con estudios de casos: analizamos la desaparición de Luciano Arruga y de Miguel Bru, el accionar de la policía y la complicidad del Estado. A partir de la lectura de testimonios trabajamos también, las frases que corresponden a los imaginarios sociales de gran parte de la sociedad argentina; para luego pasar a la posterior respuesta de los jóvenes frente a ello: ante los prejuicios y los estereotipos; es primordial el pedido de más derechos.

Participación en el Programa Jóvenes y Memoria

Nos inscribimos en el programa de la Comisión Provincial por la memoria y desde allí se presentan distintos ejes de trabajo.

El programa Jóvenes y Memoria es coordinado por la Comisión por la Memoria desde el año 2002. Está dirigido a escuelas y organizaciones sociales, políticas y culturales de la provincia de Buenos Aires y propone a los equipos de trabajo que elaboren un proyecto

de investigación acerca de las memorias del pasado reciente o la vulneración de los Derechos Humanos en Democracia. Tiene varias etapas.

En 2018 estudiantes de sexto año de nuestra institución se incorporan al programa voluntariamente. Se elige por consenso trabajar el problema de la “Violencia Institucional en Democracia. Episodios de Violencia en el partido de San Isidro”.

El disparador para trabajar este tema fue la desaparición de Santiago Maldonado en Agosto de 2017, el asesinato de Rafael Nahuel y de Facundo Ferreyra en manos de las fuerzas policiales. En distintos lugares, pero enmarcados todos en el alarmante aumento de la violencia policial avalada y defendida por el Ministerio de Seguridad de la Nación, de la provincia y por el Presidente de la Nación que abraza la Doctrina Chocobar ante la decisión de la Justicia y el rechazo de Organismos de DDHH.

Entrevistamos al Diputado Nacional Leonardo Grosso vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y vecino de José León Suarez.

En la entrevista los/as estudiantes preguntaron sobre el papel de la policía local y la provincial sobre todo en los últimos años y acerca de los episodios de violencia institucional en el partido de San Isidro. El diputado brinda su experiencia como vecino de San Martín y especialista en el tema.

El grupo que viaja intercambia sus ideas y dudas con otros jóvenes de la región en un encuentro organizado por la comisión. En estos encuentros se trabaja en talleres y los/as estudiantes comparten sus vivencias.

En noviembre se realiza el encuentro plenario del programa donde los/as jóvenes participan de una experiencia en la que se conocen y reconocen con otros, exponen sus trabajos, producen, debaten e intercambian ideas y proyectos. Se armó un video llamado “Silencios escuchados. Voces silenciadas” para presentar en la ciudad de Chapadmalal, destino de los/as estudiantes que participan de este proyecto. Los complejos hoteleros de la ciudad reciben a cientos de colegios y organizaciones de la provincia junto a sus docentes y coordinadores/as. Nuestro grupo lee unas palabras introductorias, acompañadas de una presentación teatralizada en el escenario; luego presenta su video sobre la violencia institucional y termina, con una canción creada por dos estudiantes.

Letra de la Canción⁴:

“Solo voy

con mi mochila

Desnudo ante la ley

Yo no le he hecho nada a nadie

para que me ahogue

esa ley

Es el miedo

que sucumbe al hombre con poder

El pariente del querer

abusar de la ley

Su identificación agente

con coraje señalé

Mi gorra y mi aspecto,

no es razón pa’ detener”

Con estas actividades, tratamos de hacer tres líneas complementarias de trabajo y contenidos. La primera, dentro del plano del conocimiento, en donde aportamos datos, bibliografía y constructos teóricos de reivindicación de derechos junto a las funciones del Estado de derecho. La segunda línea de trabajo, está relacionada con los valores y actitudes que nos llevan a fundamentar a los Derechos Humanos como parte intrínseca de nuestra humanidad.

Y por último, tratamos de concientizar acerca de las posibilidades de “hacer” para la defensa y práctica de los derechos; fomentando el pensamiento crítico y autónomo;

⁴ Letra compuesta por Lorenzo Massa y Gastón Maffia, participantes del proyecto “Silencios escuchados. Voces silenciadas” presentado en 2018 dentro del Programa Jóvenes y Memoria.

entendiendo como posibilidad la de agruparnos para reivindicar, luchar y/o construir derechos.

Entendemos que la Pedagogía de la Memoria no transcurre dentro de un campo abstracto, alejado de nuestras vidas y entorno; es por ello, que creemos firmemente en el desarrollo de un “saber”, un “querer” y un “poder” ; o un “pensar”, un “sentir” y un “hacer” como condiciones fundamentales de las y los ciudadanas/os en el ejercicio y defensa de los Derechos Humanos, apelando a la afectividad, a los sentimientos para llevarlas/os a la acción como parte primordial de las sociedades democráticas. Todo ello teniendo en cuenta, que la Historia nunca puede ser entendida como una linealidad, sino que deben contemplarse los diversos relatos, las diversas historias y las historias diversas. Gran parte de nuestra tarea docente, consiste en poder conjugar estas ideas y sentimientos, teniendo como horizonte la memoria, la verdad y la justicia.

Bibliografía

ASSMANN, Hugo (2013) Placer y ternura en la educación Hacia una sociedad aprendiente, México, Alfaomega.

BARCENA, Fernando (2012) Entre generaciones. Notas sobre la educación en la filiación del tiempo, Rosario, Homo Sapiens

CASTIBLANCO, R. I. (2019). La experiencia en su laberinto. Una conversación hablada y escrita sobre la experiencia de enseñar arte en Casa de la Cultura de la Calle. Clase 7. Módulo 2. En Diploma Superior en Pedagogías de las diferencias. FLACSO Argentina, disponible en flacso.org.ar/flacso-virtual

DUSSEL, Inés; FINOCCHIO, S.; GOJMAN, S (2010) Haciendo Memoria en el País de Nunca Más. Buenos Aires. Eudeba.

FREIRE, Paulo (1973). La educación como práctica de la libertad. Buenos Aires. Siglo XXI.

HUERGO, Jorge (2005). Hacia una genealogía de comunicación/educación, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación.

MANNHEIM, K. (1928). El problema de las generaciones. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Abril 1993.

MUÑOZ-LÓPEZ, S. y ALVARADO, S. (2011) Jóvenes, culturas y poderes. Bogotá: Siglo del Hombre.

PINEAU, P, MARIÑO,M, ARATA, N, MERCADO,B. (2006) El principio del fin Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar, Buenos Aires, Colihue.

PUIGGRÓS, Adriana (1997) Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983) Buenos Aires, Galerna

QUINTAR, Estela (2005) La esperanza como práctica. La práctica como ámbito de construcción de futuro, Revista Interamericana de Educación de Adultos Julio-Diciembre. Año 27, N° 2. CREFAL

QUINTAR, Estela (2006) La enseñanza como puente a la vida. México. IPECAL.

RODINO, Ana María (2015) “Educación en derechos humanos para una ciudadanía democrática”, Costa Rica: UNED.

RODINO, Ana María (s/f) “Educación para la vida en democracia: Contenidos y orientaciones metodológicas”, Disponible en: http://www.dhnet.org.br/educar/mundo/a_pdf/rodino_educacion_vida_democracia_metodologia.pdf

WAINSZTOK, Carla (2013) El concepto de comunidad, de nuestras aulas a la CELAC Solidaridad Global Universidad Nacional de Villa María Año10 N° 22. Mayo.

WAINSZTOK, C; BUSTAMANTE, L; GRINBERG, D; ETC (2015) El aula-taller. Las pedagogías nacen de las aulas latinoamericanas. Disponible en: <http://formacion.ute.org.ar/wp-content/uploads/2016/05/Brandariz-grinberg-etc.pdf>